

ADVERTENCIA

Este tipo de recopilación de documentos, al igual que la recopilación periodística, o la labor de realizar X o Z antología, implica en sí misma un serio y duro trabajo, el cual, en un altísimo porcentaje, es en su momento, ingrato para quien lo realiza, aunque también en otro gran porcentaje es de suma y en muchos casos imprescindible utilidad para quien se sirve de él, sea cual sea la causa de su utilización.

Sirvan pues estas líneas como justificación de la publicación que, gracias al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, y a su director, doctor José Luis Soberanes Fernández, hoy sale a la luz para que pueda ser utilizada en futuras e importantes investigaciones que se realicen en la propia UNAM o en otros centros semejantes, nacionales o extranjeros, por aquellos profesionistas dedicados a la ingrata, pero inquietante tarea de investigar.